



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

### DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:22 horas del día martes 04 de mayo del año dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estrategias contra el Crimen ubicada en el cuarto piso del edificio sede de la Fiscalía General del Estado de Baja California en esta ciudad, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y 32 fracción I, 33, 36, 38, 39, 43, 44, 45, 48 y 55 del Reglamento de la misma, se reunieron el Presidente Suplente de este Comité Lic. José de Jesús Oregón Loyola; el Secretario Técnico Suplente, Lic. Daniel Gerardo García, así como la Vocal Suplente; Lic. René Alcalá Méndez efecto de llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

El Presidente Suplente solicita al Secretario Técnico Suplente, proceda a pasar lista de asistencia, verifique quorum legal y dé lectura a los siguientes asuntos del Orden del Día:

#### ÓRDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
2. Propuesta y aprobación del Orden del Día.
3. Atención a oficio número 695 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para la solicitud con número de folio **00402121**.
4. Cierre de Sesión y Firma de Acta.

(Punto 1) El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente Suplente que todos los puntos del orden del día fueron leídos, que se firmó una Lista de Asistencia y que existe Quórum Legal para la presente sesión.

El Presidente Suplente de este Comité solicita al Secretario Técnico Suplente someta a votación los puntos que conforman el Orden del Día:

(Punto 2) El Secretario Técnico Suplente, solicita a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con el contenido del Orden del Día para la presente sesión.

El Presidente Suplente procede con los demás integrantes de este Comité a tomar el siguiente **ACUERDO:**

**SEO-10-2021-01:** Se aprueba el Orden del Día por los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para la presente **Décima Sesión Extraordinaria de 2021.** -----

(Punto 3) El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00402121**, consistente en:

1. *“¿Cuenta con un registro específico del delito de tortura como se establece en los artículos 83-85 de la Ley General para Prevenir, Investigar y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes?”*
2. *¿Qué información (campos) incluye el registro sobre el delito de tortura?*
3. *¿Cual es el sistema de captura de la información y quien actualiza la información y con qué periodicidad?”*

(TERMINA VOTACION)

Acto seguido, el Presidente Suplente de este Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California procede con el resto de los integrantes a tomar los siguientes:

**ACUERDOS:**

**SEO-10-2021-02:** Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada en Delitos contra la Tortura** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00402121.**-----

(CONCLUYEN ACUERDOS)

**CIERRE DE SESIÓN Y FIRMA DE ACTA:**

(Punto 4) El Presidente Suplente de este Comité manifiesta que una vez desahogados todos los puntos que integran el Orden del Día de la **Décima Sesión Extraordinaria de 2021** del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades y acuerdos aprobados, se firma la presente acta por todos los integrantes que en ella intervienen, y no habiendo otros temas adicionales que tratar se procede al cierre de la misma, concluyendo así con esta sesión siendo las 12:27 horas del día en que se dio inicio. -----

"PRESIDENTE"



---

LIC. JOSÉ DE JESÚS OREGÓN LOYOLA  
(SUPLENTE)

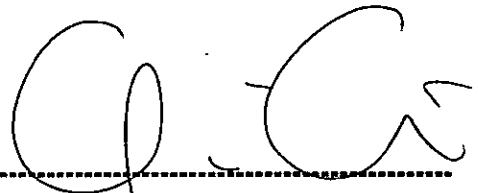
"SECRETARIO TÉCNICO"



---

LIC. DANIEL GERARDO GARCÍA  
(SUPLENTE)

"VOCAL"



---

LIC. RENÉ ALCALÁ MÉNDEZ  
(SUPLENTE)